



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
 Centro Universitario de los Valles (U de G)  
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

## ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y COMPRAS DE LA JIMAV

Siendo las 11:00 horas del 04 de noviembre del 2022, desarrollada de manera presencial de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65, 66 de su reglamento, los integrantes del Comité de Compras, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Junta intermunicipal de medio ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles del Estado de Jalisco (JIMAV) representados en este acto por Christian Brígido Rivera Ibarra, Presidente del Comité de Adquisiciones, Vicente Rodríguez Tello, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y lo vocales del Comité de Compras, quienes se dan cita para celebrar la presente Sesión, bajo la siguiente:

### Orden del día

1. Bienvenida.
2. Verificación de Quorum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Entrevistas para contratación de Coordinador de Planeación.
5. Desahogo de Licitación JIMAV-02-2022 "Suministro de combustible mediante monederos electrónicos".
6. Desahogo de Licitación JIMAV-03-2022 "Auditoría Externa para Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2022".
7. Clausura a cargo del del Presidente del Comité de Selección y Compras de la JIMAV.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Asuntos presentados	Acuerdos/Acciones
1. Bienvenida.	Bienvenida por parte del Presidente del Comité de Selección y Compras de la JIMAV, el Mtro. Christian Brígido Rivera Ibarra, así como del vocal en representación de la rectora del Centro Universitario de los Valles (CUVALLES), el Mtro. Luis Alejandro León Dávila.
2. Verificación del Quorum legal.	<b>ACUERDO PRIMERO</b> El Secretario Técnico del Comité de Selección y Compras de la JIMAV tomo lista de asistencia, encontrándose 6 de 8 vocales. Razón por la cual, se informó al pleno de este Comité de Selección y Compras, que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.
3. Lectura del orden del día	El Secretario del Comité, solicito la palabra para dar lectura a la propuesta de orden del día, y pregunta si existieran temas adicionales para presentarlos en temas varios, para lo cual el pleno considero que el orden del día satisface los temas necesarios a tratar.



	<p>Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo, solicito la votación de los vocales, mediante una moción de acuerdo resultando el siguiente:</p> <p><b>ACUERDO SEGUNDO:</b> Se aprueba por unanimidad el orden del día de la décima sesión ordinaria del Comité de Selección y Compras de la JIMAV.</p>
<p>4. Entrevista para contratación de Coordinador de Planeación</p>	<p>Para el desahogo de este punto se indica a los vocales del Comité de dando cumplimiento a lo estipulado en la Convocatoria JIMAV-01-2022 para la Contratación del Coordinador de Planeación de la JIMAV, se tuvieron 5 propuestas, cuatro personas externas y una por parte de uno de los trabajadores de la JIMAV.</p> <p>Las 5 personas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Rafael de Jesús Llamas Ramos</b></li> <li>● <b>Santiago Cortes Vázquez</b></li> <li>● <b>Víctor Hugo Ramos Terrero Ramos</b></li> <li>● <b>Xóchitl de la Cruz Ornelas</b></li> <li>● <b>José Ernesto Colima Lara.</b></li> </ul> <p>Se indica al Comité que la evaluación a los candidatos consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Evaluación Curricular</li> <li>● Evaluación Teórico-practico</li> <li>● Evaluación en Entrevista.</li> </ul> <p>Acto seguido se solicita a los vocales se de inicio a la entrevista con cada uno de los participantes para que de ello resulte una calificación, y conocer si alguno de los candidatos cumple con los aspectos técnicos para ocupar el puesto de Coordinador de Planeación.</p> <p>Los resultados de las evaluaciones quedan plasmados en el Anexo 1.</p> <p>La evaluación técnica y entrevistas se pondero sobre un máximo de 100 puntos, teniendo como resultado final el promedio de ambos resultados, la evaluación curricular se focalizo en identificar si el perfil del participante estaba enfocado a la planeación u operación de acuerdo con lo que cada participante documento en su currículum vitae y de sus propuestas de trabajo.</p> <p>El comité propone que se le de oportunidad a quien haya obtenido la calificación más alta, para que una vez que se ocupe el cargo desarrolle la experiencia necesaria para desarrollar de manera óptima el puesto encomendado.</p>



	<p>Una vez mencionado lo anterior el secretario técnico solicita la votación de los vocales, quedando el siguiente acuerdo:</p> <p><b>ACUERDO TERCERO:</b> Por votación unánime se determina que Rafael de Jesús Llamas Ramos, ocupara el puesto de Coordinador de Planeación, por un periodo de 6 meses, a partir del 01 de diciembre de 2022, hasta el 31 de mayo del 2023, pudiéndose renovar el contrato previa evaluación de la dirección técnica.</p>
<p>5. Fallo de la Licitación LPN-JIMAV-02-2022</p>	<p>Solicita la palabra el Secretario técnico para informar que para el desahogo de este punto no se presentaron propuestas en los tiempos establecidos en la licitación.</p> <p>Por lo que se levanta el siguiente acuerdo.</p> <p><b>ACUERDO CUARTO:</b> Se declara desierta por segunda ocasión la adjudicación de la Licitación LPN-JIMAV-02-2022, correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELÉCTRONICOS PARA SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.</p> <p>Una vez levantado el acuerdo anterior, el presidente del Comité indica que para la JIMAV es indispensable contar con servicio de Combustible, por lo que basándose en la normatividad vigente, específicamente en la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Art. 71, fracción 2, que a la letra dice "Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria, o bien optar por la adjudicación directa, en los términos establecidos en el presente ordenamiento. Cuando los requisitos o el carácter sean modificado con respecto a la primera convocatoria, se deberá convocar a un nuevo procedimiento."</p> <p>La propuesta para el Comité de Selección y Compras es que se adjudique de manera directa a alguno de los proveedores con lo que trabaja actualmente la JIMAV, para esto, por parte del área de compras, se solicitó cotización a dos empresas con las que actualmente se trabaja y a una tercera para contar con una terna.</p> <p>Las empresas a las que se les solicito la cotización fueron a las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.</li> <li>• EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.</li> <li>• OCSI SOLUCIONES S.A. DE C.V.</li> </ul> <p>El resultado obtenido de estas cotizaciones se muestra en Cuadro comparativo, el cual forma parte de esta acta como Anexo 2.</p> <p>Se muestran el cuadro comparativo a los vocales, y analizó la siguiente información.</p>



La empresa OCSI Soluciones se desecha por ser el porcentaje mas elevado de cobro por comisión, siendo este el 5%,

La empresa Efectívale, S. de R.L. de C.V. es la empresa que cuenta con menor porcentaje de comisión siendo este 3%. Sin embargo, tienen un alcance limitado en las sucursales que aceptan la tarjeta para uso de combustible, se acepta en 7 municipios 11, gasolineras de la Región Valles.

Para la empresa TOKA Internacional, S.A.P.I. de C.V. se tiene que su porcentaje de cobro de comisión por uso de las tarjetas es del 3.97%, sin embargo, la tarjeta electrónica es aceptada en los 14 municipios y en todas las gasolineras de la Región Valles.

El resultado del análisis indica que, aunque Efectívale, S. de R.L. es más baja en las comisiones administrativas, se ve limitado por el número de estaciones de gasolina que aceptan el servicio, por otra parte, TOKA Internacional, S.A.P.I. de C.V. tiene un alcance mucho mayor ya que al poder realizar la recarga en cualquier estación de gasolina de todos los municipios que integran la JIMAV facilita la logística y traslado para el cumplimiento de los objetivos.

Una vez realizadas estas acciones se solicita a los vocales, levanten la mano para emitir el voto sobre los planteamientos anteriores y derivado de esto se tienen los siguientes acuerdos.

**ACUERDO QUINTO. - Se aprueba por unanimidad la adjudicación directa mediante las cotizaciones obtenidas**

**ACUERDO SEXTO. – Se aprueba por unanimidad la adjudicación directa a la empresa TOKA Internacional, S.A.P.I. de C.V. por un monto de \$160,000.00 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 m.n.)**

6. Fallo de la  
Licitación LPN-  
JIMAV-03-2022

El Secretario técnico informa que para el desahogo de esta licitación se tuvieron cuatro propuestas siendo estas:

- ARTURO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ.
- ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.
- GLV AUDITORES Y ASOCIADOS, S.C.
- ROJAS AUDITORES Y CIA, S.C.

Se muestra el cuadro comparativo incluido en esta acta como Anexo 3.

Se realiza el análisis y se desecha la propuesta de Asesores Empresariales Martínez Márquez y Arturo Hernández Gutiérrez por tener los costos más elevados y estar fuera





Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
 Centro Universitario de los Valles (U de G)  
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

	<p>de los presupuestos que se tienen por parte de JIMAV para la contratación de estos servicios.</p> <p>Para el caso de GLV Auditores y Asociados, S.C. se tiene que esta consultoría ya ha trabajado con la JIMAV en años fiscales anteriores, y en el caso del último año se tuvo un desfase en la entrega de dictamen, adicional a esto, en la propuesta económica no menciona servicios adicionales que puede ofrecer a la JIMAV.</p> <p>Se analiza la propuesta de Rojas Auditores y CIA, S.C. y resulta la propuesta económica más baja de las cuatro propuestas recibidas, aunado a esto ofrece servicios adicionales que resultan importantes para la JIMAV.</p> <p>Una vez analizado el cuadro, y derivado de las propuestas ofertadas, el secretario técnico solita a los vocales emitan su voto levantando la mano, derivándose el siguiente acuerdo.</p> <p><b>ACUERDO SÉPTIMO. - Se declara adjudicar por unanimidad a la Consultoría Rojas Auditores y CIA, S.C. la licitación LPN-JIMAV-03-2022, correspondiente a la "AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO FISCAL 202", por un monto de \$58,058.00 (Cincuenta y ocho mil cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)</b></p>
6.- Clausura	<p><b>A cargo del presidente del Comité de Selección y de Adquisiciones de JIMAV,</b></p> <p>Siendo las 13:00 horas del día 04 de noviembre del 2022, se dan por clausurados los trabajos de la Junta de Aclaraciones llevada por el Comité de Selección y Compras de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles "JIMAV", firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia legal misma que consta de 6 (seis) hojas útiles incluyendo firmas, más anexos.</p>

**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y COMPRAS**

DEPENDENCIA / INSTITUCIÓN		NOMBRE	FIRMA
Presidente del Comité de Compras	Titular	Christian Brigido Rivera Ibarra	
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Titular	Ing. Jorge Israel García Ochoa	
	Suplente	Ing. Ismael Novoa Leyva	





Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
 Centro Universitario de los Valles (U de G)  
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

Secretaría de Desarrollo Económico	Titular	MBA. Luis Roberto Arechederra Pacheco	
	Representante Titular	Lic. Alfonso Regino Elorriaga González	
	Suplente	Lic. María Aurora Fernández Guerrero	
Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Valles (CUValles)	Titular	Dra. María Luisa García Bátiz	
	Suplente	Luis Alejandro León Dávila	
Coordinador Intermunicipal de Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Tala, Jalisco	Titular	José Luis Garnica Ocampo	
Presidente de la Cámara de Comercio en Ameca, Jalisco:	Titular	Mario Alberto Tapia Lizaola	
Presidente de la Asociación Ganadera en Etzatlán	Titular	Isidro Lara Sierra	
Presidenta del Consejo Ciudadano de la JIMAV:	Titular	Alma Concepción Castellanos Aldaco	

Esta hoja pertenece a la X Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la JIMAV





Junta Inter municipal de Medio Ambiente  
para la Gestion Integral de la Region Valles

Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
Centro Universitario de los Valles (U de G)  
Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

## ANEXO 1

Actividades base área de Planeación		Actividad para evaluación de entrevistados	Puntos	Evaluación técnica						
				Evaluación						
			100	Rafael de Jesús Llamas Ramos	Santiago Cortés Vázquez	Victor Hugo Ramos terrero	Xóchitl de la Cruz Ornelas	José Ernesto Colima Lara		
Realizar, elaborar, planear y programar estudios, proyectos y programas	Elaborar una propuesta de proyecto con base en PMCC de la región Valles y convocatoria FIPRODEFO	20	20	10	20	10	20	5		
Dictaminar y emitir opinión sobre los estudios, proyectos y programas	Redactar opinión técnica en 4 párrafos de 4 líneas sobre PMCC de la región Valles	15	5	10	15	0	0	5		
Elaborar las bases y/o términos de referencia que regirán la contratación de bienes, servicios, estudios, proyectos y programas	Hacer propuesta de Tdr's para contratar consultor para elaboración de PMCC's de la región Valles	15	15	10	0	0	0	0		
Realizará las gestiones y trámites de la "JIMAV" con los	Desglosar proceso y tramitología necesaria	10	8	0	0	0	0	0		



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
 Centro Universitario de los Valles (U de V)  
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

Será la responsable de dar seguimiento a la gestión de acuerdos y trámites con las autoridades municipales	Elaborar minuta de reunión donde se acuerde que la JIMAV coordinará	10	10	0	0	0	0	0	0
Coordinar la elaboración, revisión, actualización y aplicación de los manuales de operación y/o funcionamiento de las distintas áreas de la "JIMAV"	Señalar la estructura que propondría para elaborar un manual de operación	10	5	0	0	0	0	0	0
Supervisar de personal operativo	Enlistar las herramientas de trabajo que usará para supervisar y coordinar los trabajos en campo del equipo operativo	20	10	0	0	0	0	0	0
<b>Resultado evaluación técnica</b>		73	30	35	10	25			

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left.)*





Junta Inter municipal de Medio Ambiente  
para la Gestión Integral de la Región Valles

Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
Centro Universitario de los Valles (U de G)  
Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

Evaluación Global proceso de contratación Coordinación de Planeación JIMAV					
Etapas de Evaluación	Rafael de Jesús Llamas Ramos	Santiago Cortés Vázquez	Víctor Hugo Ramos terrero	Xóchitl de la Cruz Ornelas	José Ernesto Colima Lara
Evaluación técnica	73	30	35	10	25
Evaluación de entrevistas Comité de Adquisiciones JIMAV	71.2	85	86.8	76.8	79
Evaluación Curricular (Planeación / Operativo)	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo	Operativo
<b>Resultado FINAL</b>	<b>72.1</b>	<b>57.5</b>	<b>60.9</b>	<b>43.4</b>	<b>52</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below the table.



Junta Inter municipal de Medio Ambiente  
para la Gestión Integral de la Región Valles

Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
Centro Universitario de los Valles (U de G)  
Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

**ANEXO 2**

Licitación LPN-JIMAV-03/2022 "Suministro de combustibles mediante monederos electrónicos"									
Consultoría	Servicios Solicitados	Gastos de Administración	Monto	Subtotal	Gastos administrativo s	IVA de Gastos Administrativo s	Costo de las tarjetas	Cobertura	
EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.		3.00%		\$ 154,619.25	\$ 4,638.58	\$ 742.17	\$ -	Solo en estaciones que tengan convenio	
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	Tarjetas electrónicas para suministro de combustible	3.97%	\$ 160,000.00	\$ 153,808.89	\$ 6,106.21	\$ 976.99	\$ 26.00	Todas las estaciones que acepten tarjetas bancarias	
OCSI SOLUCIONES S.A. DE C.V.		5.00%		\$ 151,228.74	\$ 7,561.44	\$ 1,209.83	\$ 20.00	Todas las estaciones que acepten tarjetas bancarias	

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



Junta Inter municipal de Medio Ambiente  
para la Gestión Integral de la Región Valles

Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
Centro Universitario de los Valles (U de G)  
Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

**ANEXO 3**

Licitación LPN-JIMAV-03/2022 "Auditoría a los Estados Financieros Correspondientes al Ejercicio fiscal 2022						
Consultoría	Servicios Solicitados			Monto	Servicio Adicionales ofertados	Observaciones
	Dictaminación de Estados Financieros	Auditoría a Inventarios Físico	Estudio Actuarial			
ARTURO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ	SI	SI	SI	\$ 69,600.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asesoría en contabilidad Gubernamental y documentos CONAC</li> <li>-Asesoría fiscal durante el ejercicio 2023</li> <li>-Asesoría del departamento de contraloría para el cumplimiento Integral del Control Interno</li> <li>-Asesoría en el cumplimiento de la Ley de Transparencia Y Acceso a la Información Pública</li> <li>-Asesoría en cumplimiento de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción</li> <li>-Asesoría en la adopción del documento publicado por el CONAC llamado principales reglas del registro y valoración del patrimonio.</li> <li>-Asesoría para la determinación de los pasivos contingentes.</li> </ul>	Inicio de operaciones 1983



Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
 Centro Universitario de los Valles (U de G)  
 Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.	SI	SI	SI	\$ 87,000.00	- Se enviara vía correo electrónico Boletines Informativos sobre las Reformas y otras disposiciones Fiscales de interés general por un periodo de 12 meses. - Si el Organismo lo requiere, se brindará Asesoría en todo lo relacionado a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, durante el tiempo que duren los trabajos de auditoría, es decir, a partir de la firma del contrato hasta la entrega de Dictamen e informes complementarios. - Si el Organismo lo requiere, se brindará Asesoría en todo lo relacionado a los Documentos y Lineamientos del CONAC, durante el tiempo que duren los trabajos de auditoría, es decir, a partir de la firma del contrato hasta la entrega de Dictamen e informes complementarios. - Cualquier otro servicio personal que la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Valles (JIMAV) requiera de nuestra Firma estará sujeto a un acuerdo por separado	Inicio de operaciones 1988
GLV AUDITORES Y ASOCIADOS, S.C.	SI	SI	SI	\$ 62,264.00	No hay propuesta de servicios adicionales	Inicio de operaciones 2016

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signatures and initials)*



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente  
para la Gestión Integral de la Región Valles

Carretera Guadalajara-Ameca Km 45.5  
Centro Universitario de los Valles (U de V)  
Ameca, Jal. C.P. 46600 Edificio CRECE

ROJAS AUDITORES Y CIA, S.C.	SI	SI	SI	\$ 58,058.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En caso de que el JIMAV requiera de la formulación del dictamen fiscal, este no tendría costo, conforme a lo establecido en las bases.</li> <li>- Asesoría en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental por dos meses posteriores a la entrega del dictamen.</li> <li>- Asesoría seguimiento a las observaciones y recomendaciones de informes anteriores de Dictámenes de Auditoría Externa y por la Auditoría Superior del Estado por 30 horas.</li> <li>- Atenderemos todo tipo de aclaraciones posteriores al resultado de la dictaminación de ambos servicios, sin costo alguno para la convocante.</li> </ul>	Inicio de operaciones 2010
-----------------------------------	----	----	----	--------------	--	----------------------------

  
  
